



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN 17 JUN 2025

DECRETO ALC. N° 2150 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

DECRETO

1.- Decrétese Permiso con Goce de Remuneraciones del Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, Cedula de Identidad N° 11.647.988 – 5, por la *jornada de la tarde* del día **17 de Junio de 2025**.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, por la *jornada de la tarde* del día **17 de Junio de 2025**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/PCJ/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía /Administración Municipal
- Recursos Humanos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Administración Municipal

Administración y Finanzas
Depto. Personal

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

ARAYA APELLIDO PATERNO	LOBOS APELLIDO MATERNO	MIGUEL L NOMBRES	11647988-5 R.U.T.
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------

ALCALDE, 3º, ALCALDIA CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	ALCALDIA SERVICIO DE ORIGEN
-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------

**Solicita se le conceda ½
días**

XXXXXX XXXXX Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permito sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 17 De JUNIO del 2025

Hasta el 17 de JUNIO del 2025 Inclusive

OBSERVACIONES :

Jornada tarde Subroga Sr Juan Astudillo A.

BUIN, 17 De Junio Del 2025

Vº Bº Jefe inmediato

Vº Bº Jefe de Personal

Firma del solicitante

Vº Bº Señor Administrador M.
POR ORDEN SR. ALCALDE